



RESOLUCIÓN CS N° 095/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 ABR 2015

Expediente N° 21054/09.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la prórroga de la designación del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, en el cargo Regular de Auxiliar Docente con 13:30 horas reloj de la asignatura HISTORIA, turno mañana del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación del citado auxiliar abarcó el período 22/02/10-21/02/15.

Que mediante expediente N° 21054/09 se convocó a concurso regular para cubrir el mencionado cargo.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 042/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 4° Sesión Ordinaria del 9 de abril de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación del **Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI 27.132.079**, en el cargo de Auxiliar Docente Regular con 13:30 horas reloj de la asignatura HISTORIA, turno tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 22 de febrero de 2015 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, por un período no mayor a un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-SALTA, auxiliar mencionado, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA